



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

José Narro Robles (2014)

“José Narro Robles, discurso de toma de posesión”
en *Discursos de toma de posesión de los rectores de la
Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011*,

José Roberto Gallegos Téllez Rojo (ed.),

IISUE-UNAM, México, pp. 291-298.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

JOSÉ NARRO ROBLES

(1948)

periodo: 20 de noviembre de 2007 a 16 de noviembre de 2011

tomó posesión a los 59 años



José Narro Robles, recibiendo el aplauso de los asistentes

Honorable Junta de Gobierno,
Señoras y señores consejeros,
Distinguidos integrantes del Patronato Universitario,
Señor doctor Juan Ramón de la Fuente,
Apreciados universitarios,
Señoras y señores:

Asumo este día el honroso cargo de rector que me asignó la Junta de Gobierno. Al hacerlo me resulta imposible dejar de reconocer la historia que rodea un acto como éste. Me beneficio del trabajo de universitarios ejemplares, de académicos completos y de bien. Heredo los logros de los que en su momento, frente a la historia, hicieron lo que se requería. Si estamos aquí, se debe a la capacidad y aciertos de muchos que supieron responder al desafío, entre otros, de quienes como Justo Sierra, Vasconcelos, Gómez Morín, Baz, Caso, Zubirán, Chávez o Barros Sierra, mostraron en

los hechos su estatura universitaria. De ellos tomo un legado extraordinario, al igual que la obligación de incrementarlo para las generaciones futuras. El honor que hoy recibo es tan grande como la responsabilidad que adquiero.

Los propósitos de nuestra casa son fundamentales para la nación, lo han sido en el pasado y lo son en el presente. El papel que tiene la Universidad de todos los mexicanos en el desarrollo del país es insustituible. A muchos nos resulta imposible entender los avances registrados el siglo pasado, de no haber estado presente la Universidad. Sin ella y sin los universitarios que formó, el desarrollo nacional sería diferente, las aportaciones científicas y artísticas estarían disminuidas. Sin la Universidad Nacional, muchas de nuestras instituciones sociales no se hubieran desarrollado convenientemente. Sin su Universidad, México sería distinto pero no mejor.

Si el pasado del país no se entiende sin la Universidad, su futuro tampoco. Esto resulta de un hecho categórico, la Universidad Nacional se ha configurado como el gran proyecto cultural y educativo de nuestra sociedad. Esto ha sido posible gracias al trabajo sistemático de muchos universitarios, al aporte de líderes académicos de excepción, así como a los principios que han caracterizado a la Universidad todo este tiempo. Para empezar hay que decir que la Universidad es una institución de toda la nación. A ella se debe, de ella recibe sus recursos y el mandato. Para ella prepara profesionales, sus problemas y aspiraciones forman parte de su agenda y sus integrantes reciben los beneficios del quehacer institucional.

Por otra parte, la nuestra es una institución autónoma e irrenunciablemente pública. La autonomía le ha dado el espacio de libertad que requiere su labor. La autonomía ha sido ideario pero también acción, fórmula que ha posibilitado la crítica informada y la construcción de propuestas desinteresadas. Su carácter público ha significado la posibilidad de ascenso social para muchos.

Dos condiciones adicionales han distinguido a la UNAM: el compromiso social que ha mantenido en toda su historia y su pluralidad manifiesta en múltiples sentidos. Nuestra gran casa se reconoce por la diversidad de pensamiento, profesiones, orígenes sociales y motivaciones. Para nosotros, la pluralidad es signo de fortaleza.

La nuestra es una universidad grande y con grandeza. En sus programas e instalaciones se forman profesionales capaces y con conciencia. A través del trabajo de sus académicos, el conocimiento no sólo se transmite a las nuevas generaciones, se genera y aplica a la solución de problemas que aquejan a la sociedad. En la Universidad se busca transformar el saber y el quehacer de académicos y estudiantes en servicios para la colectividad, en extensión del conocimiento, en nuevas modalidades de difusión de la cultura.

El único compromiso de la Universidad es con la sociedad que le da origen y destino. Por ello nos preocupan los problemas que le aquejan. Sabemos que la pobreza viaja con frecuencia junto con la ignorancia. De aquí nuestra lucha contra esta última. La educación y la cultura son el antídoto ideal. El saber y la investigación contribuyen al desarrollo de individuos y colectividades, por ello forman parte de nuestro ser y nuestro quehacer.

La Universidad se encuentra en un gran momento. Existe un amplio reconocimiento nacional e internacional. Se cuenta con un estupendo ambiente de trabajo, con un verdadero sentido de comunidad, y se ha recuperado el orgullo de la pertenencia. La calidad se ha elevado y el compromiso no ha disminuido. Por todo ello estoy seguro que puedo decir, en nombre de los universitarios: por la labor realizada y las metas alcanzadas: ¡nuestro mayor reconocimiento al doctor Juan Ramón de la Fuente!

El reto que enfrentamos es superar lo alcanzado. La tarea es compleja pero factible. Precisa de la participación de todos, de nuestros académicos, de los alumnos y también de los trabajadores. Demanda un mayor compromiso con la academia, con la docencia y los estudiantes. Necesita de mayor flexibilidad en todos nuestros procesos: los académicos, los organizativos, los administrativos. Requiere de mayor participación de los universitarios, de medidas generales y también de algunas específicas que respondan a las realidades particulares de las distintas entidades. Mirar atrás enseña y fortalece, atisbar el porvenir descubre y estimula. Hagamos las dos tareas, la analítica y la de imaginación. Aprovechemos nuestra historia y fomentemos la creatividad.

El mundo globalizado es sorprendente y paradójico. Existen, por un lado, numerosos e impresionantes avances en distintos campos del quehacer humano, mientras por el otro se han agudizado viejos problemas y se han generado nuevos rezagos. México es parte de esta realidad. Pese a sus grandes recursos y potencialidades, el país también tiene injusticias seculares y carencias inmerecidas para una gran nación. Casi la tercera parte de la población se encuentra en situación de rezago educativo y sólo una cuarta parte de los jóvenes en edad de realizar estudios superiores, los cursa en alguna institución pública o privada.

Es por ello indispensable contar con una política de Estado para la educación superior y la investigación. En el gasto público se debe otorgar la más alta prioridad a la educación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la cultura. Se trata de un aspecto central para la vida del país. En esto puede radicar el éxito o el fracaso de nuestras generaciones.

En la Universidad, los actores centrales de cualquier proceso de mejora son los integrantes de su comunidad. Nuestros académicos son la medida de la calidad institucional. Se cuenta con una planta académica en la que destacan numerosos universitarios por su preparación, experiencia y compromiso, lo que les permite llevar a efecto sus tareas con niveles de excelencia. Una muestra de ellos está aquí representada, entre otros, por los profesores e investigadores eméritos. Ellos tomaron la estafeta de maestros extraordinarios, ellos la transferirán a sus discípulos más adelantados.

Los estudiantes están en el centro de la razón de ser de la Universidad. Cada año, más de setenta mil alumnos de nuevo ingreso se incorporan al bachillerato, la licenciatura o el posgrado. Ellos depositan su confianza en la institución, saben que parte de su futuro dependerá de su preparación, de los conocimientos que adquieran, de las herramientas que les permitan salir adelante en el mundo laboral, de los principios que incorporen a su comportamiento. A ellos no les podemos fallar. Debemos formarlos como profesionales capaces, con conducta ética y compromiso social, comprometidos con la superación y la actualización permanentes. Para ellos queremos una verdadera formación universitaria que les permita ser

líderes en su campo y sector, contribuir a la transformación de la sociedad.

Los trabajadores son parte fundamental de nuestra Universidad. Su tarea consiste en apoyar el desarrollo de la vida académica. En todas las dependencias contamos con ellos. Se les requiere para cumplir mejor con los propósitos que tenemos asignados. Su superación es un imperativo de la mejoría institucional. Su entrega amerita el reconocimiento. Debemos avanzar juntos, con respeto a sus condiciones contractuales y a sus órganos de representación. La limitante la fijan los intereses y posibilidades de la Universidad.

Al iniciar esta nueva etapa, me comprometo a impulsar acciones para consolidar lo logrado y avanzar en el sendero de la calidad académica con compromiso social. A continuación presento algunas de las líneas más relevantes que forman parte del programa de trabajo.

La docencia y el apoyo a los alumnos tendrán alta prioridad, sin restar importancia ni recursos a la investigación y la difusión de la cultura. Como ya se indicó, el principal compromiso de la institución es con sus alumnos. Son retos prioritarios acercarlos al mundo del saber y la cultura, promover su pleno desarrollo, introducirlos al deporte y formar ciudadanos responsables capaces de resolver problemas de la sociedad. En una universidad pública como la nuestra, muchos de los alumnos provienen de familias con ambientes socioculturales y económicos desfavorables. Ello representa un gran reto. La calidad educativa se dificulta si no se consideran esas condiciones.

El bachillerato ha sido parte de la Universidad Nacional desde que ésta fue creada. No tiene ningún sentido discutir la pertinencia de este hecho histórico. El reto es fortalecerlo, darle una mayor articulación, tanto entre los dos subsistemas que lo forman, como con los niveles de licenciatura y posgrado. Este nivel de estudios requiere de una atención especial, por lo que se reforzará la preparación de los profesores y la formación integral de los alumnos.

En la licenciatura conviene impulsar una reforma que fortalezca la preparación de egresados con un alto nivel de competencia profesional y con capacidad de respuesta a la vida cambiante del en-

torno. Para lograrlo se requerirá de programas educativos flexibles, pertinentes y centrados en el aprendizaje, así como de programas de atención al estudiante que permitan fortalecer su trayectoria y su desempeño académico.

Entre los ciclos que se desarrollan en la Universidad, es particularmente en el posgrado donde puede haber un crecimiento significativo de la matrícula escolar. Ante la sociedad del conocimiento, los estudios de posgrado adquieren una importancia mayor para formar nuevos investigadores y profesores, pero también profesionales y especialistas de alto nivel.

Los académicos asumen y desarrollan las funciones sustantivas. Por ello se implementarán acciones para consolidar la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas. Requerimos de un nuevo Estatuto del Personal Académico, más acorde con las actuales realidades institucionales. Estaré atento a las propuestas que sean elaboradas por el Claustro.

Una de las tendencias que en la actualidad se manifiesta con mayor fuerza en la educación superior es la movilidad de académicos y de alumnos, tanto en el ámbito nacional como internacional. Debemos implementar las acciones necesarias para incrementar el número de universitarios que realizan actividades académicas en otras instituciones del país y del extranjero, así como las medidas adecuadas para aumentar la presencia de alumnos y académicos de otras latitudes en nuestra casa de estudios.

La Universidad debe intensificar su participación en la generación de conocimiento, por lo que es necesario elevar la calidad y la productividad de los procesos de investigación. Un aspecto prioritario será incrementar la vinculación de la Universidad con los principales problemas nacionales y su participación en el diseño e implementación de políticas públicas. Para ello se ampliarán los instrumentos existentes, de manera que todos los sectores de la sociedad mexicana se beneficien de la capacidad que la Universidad tiene en la materia.

La institución ha cumplido a lo largo de su historia un papel central en el desarrollo cultural del país. La difusión cultural es y seguirá siendo, una función universitaria que debe ser atendida con

prioridad. Esta función es relevante porque permite a la institución ser un referente nacional de primer orden en la preservación, recreación y transmisión de las manifestaciones culturales nacionales y universales, pero también porque permite crear expresiones culturales nuevas. Por ello se emprenderán acciones que fortalezcan la difusión de la cultura y la formación cultural de los universitarios.

La Universidad debe estar abierta a las necesidades concretas de la sociedad mexicana. Por consiguiente se consolidará su presencia en las regiones del país y se incrementará la colaboración con las instituciones de educación superior, en una relación de respeto e igualdad.

En una organización tan grande y compleja como la UNAM, el proceso de toma de decisiones constituye uno de los aspectos más delicados. La realidad de la institución plantea la conveniencia de reforzar los canales de relación entre la comunidad y las autoridades y de fomentar la participación de los universitarios en la vida institucional.

Por otra parte, es preciso reconocer que mientras la institución ha crecido en muchos sentidos, la administración de sus procesos ha cambiado poco. Es imprescindible considerar algunos modelos de organización diferentes, más descentralizados, así como poner en práctica acciones para modernizar y simplificar diversos aspectos de la vida universitaria.

Universitarios:

Pueden estar seguros de que mantendré un profundo respeto por las determinaciones de los cuerpos colegiados de nuestra institución. Seguiré la tradición de los mejores universitarios: apertura al diálogo y búsqueda de consensos. De la misma forma trataré de encontrar la mayor cercanía y comunicación con los distintos sectores de la comunidad.

La UNAM del siglo XXI ha de seguir siendo una universidad autónoma, pública, plural, laica y abierta a todos los mexicanos. Debe ejercer y preservar su autonomía. Mantener con los gobiernos locales y federal una relación respetuosa, de colaboración para el cumplimiento de sus fines. Fortalecer su carácter de universidad nacional y en cuanto tal estudiar y atender los grandes problemas que tiene

el país. Debe conjuntar la calidad con la cantidad para mantenerse como un canal efectivo de movilidad social.

Finalmente quiero hacer un reconocimiento a los universitarios que participaron en el proceso convocado y extraordinariamente conducido por la Junta de Gobierno. En especial a los miembros de la comunidad que decidieron expresar sus opiniones y a quienes asistieron a las entrevistas con el pleno del cuerpo colegiado. La Universidad se ha nutrido de los puntos de vista y las diversas visiones que se expresaron durante las últimas semanas. La pluralidad se hizo presente de nueva cuenta.

A la Universidad se le sirve con trabajo, con entrega, con pasión. Por ello señalo con toda convicción que en los próximos cuatro años mi único compromiso será con la Universidad Nacional Autónoma de México. Defenderé en todo momento sus principios y propósitos y no escatimaré esfuerzo alguno para encontrar formas de superación. A la nación debemos entregar los resultados de la tarea. De una tarea en la que la convocatoria y la articulación de esfuerzos tocan al rector, pero en la que las acciones dependen mayormente del compromiso de la comunidad. Acudo a la generosidad de los universitarios, a su compromiso con nuestra casa de estudios, a su creatividad e inteligencia, para cumplir mejor con la tarea, hacer más y hacerlo mejor en beneficio de nuestra sociedad.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Palacio de la Antigua Escuela de Medicina

Centro Histórico de la ciudad de México

Martes 20 de noviembre de 2007

Fuente: *Página del rector*, en <<http://www.dgi.unam.mx/rector/html/set20nov07.htm>>, consultado el 14 octubre 2009; también apareció en *Gaceta UNAM*, núm. 4 031, 22 de noviembre de 2007.